



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO  
OFICINA REGIONAL ALTIPLANO PUNO  
EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

## ANEXO N° 06 B:

### CONVOCATORIA N° 004-2021-INPE/UE-24 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO E.P. Lampa (01 plaza LICENCIADA EN ENFERMERÍA)

### ACTA DE RESULTADO EVALUACIÓN FINAL

N°	NOMBRE	PROCESO CAS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO
1	RONDON MOLINA MARIA DE FATIMA	CAS N° 004	E.P. LAMPA	43.00	17.00	32.60	Ganador(a)
2	CHURA QUIÑPE MITZY	CAS N° 004	E.P. LAMPA	32.00	25.00	29.20	Accesitario(a)
3	ORTIZ SALAS MAGDALENY KATIUSKA	CAS N° 004	E.P. LAMPA	39.00	No apto	No apto	No apto

\* Puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista: 20 puntos

#### NOTA:

1. El/La postulante GANADOR/A deberá presentarse el viernes 07 de mayo, en Oficina Regional Altiplano Puno del INPE, sito en Jr. Jr. Orkapata N° 228, – Ciudad de Puno, a las 09:30 am. a fin de suscribir contrato, es indispensable el uso de doble mascarilla y careta facial para ingresar a la Sede Regional del INPE
2. Los documentos a presentar para la suscripción del contrato, son los siguientes:
  - Anexo N° 08 – Ficha de registro de datos.
  - Anexo N° 09 – Declaración jurada de nepotismo.
  - Anexo N° 10 – Declaración jurada.
  - Anexo N° 04 A – Declaración Jurada.
  - Anexo N° 04 B – Declaración Jurada.
  - Anexos de postulación.
  - Declaración Jurada de Notificación.
  - Constancia de suspensión de cuarta categoría (en caso corresponda).
  - Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
  - 01 copia de DNI legible.
  - 01 foto tamaño carnet a color en fondo blanco.

OBS: Los documentos a fedatear o legalizar son los que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto. Deberá respetarse lo indicado en el D.U N° 034 – 2021, segunda disposición complementaria final, en el cual precisa que la suscripción del contrato se realiza en un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales.

Puno, 06 de mayo del 2021

Unidad Orgánica Usuaria  
y/o representante

Representante de la Unidad de  
Recursos Humanos

EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS